

Referencia Ticket 2018-054764 ✓

OFICIO No.752-DGT-GU-2018

2018-054764

Fecha: Quito, 26 de noviembre del 2018

Abogado Diego Cevallos Salgado  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito  
Presente

*Diego Cevallos Salgado*  
*30/11/2018*

De mi consideración:

Con oficio No. STHV-GDA-05513 de 07 de noviembre del 2018, Tramitado con Ticket No. 2018-054764, suscrito por el Arq. Hugo Chacón, Director Metropolitano de Gestión Territorial, de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda comunica que:

**"...En atención al oficio N. SGC-3485-2018, de fecha 29 de octubre de 2018, ingresado con H. C. 2018-054764, mediante el cual solicita copia de la Hoja Topográfica 14510, del trazado vial de un sector de la Parroquia de Pomasquí, para atender el requerimiento constante en el oficio N.- 0492-DGT-GU-2018, de fecha 12 de junio 2018.**

**La Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda, una vez revisados los registros de archivos y la base de datos de esta Secretaria, no existe la hoja topográfica N.- 14510, correspondiente al trazado Vial de un sector de la Parroquia Pomasquí..."**

Al respecto Informo que:

1.- Con Oficio No. 492-DGT-GU-2018 de 12 de julio del 2018, tramitado con Ticket No. 2018-054764, oficio adjunto a la documentación ( foja 15 del expediente) se comunico y solicito que:

**"...En atención a su oficio No. SGC-2036 de 04 de julio del 2018, Tramitado con Ticket No. 2018-054764, mediante el cual comunica y solicita que:**

**"...Revisada la información constante de la hoja topográfica No. 14510, se puede verificar que la aprobación se efectuó en la Administración Norte que usted acertadamente dirige; en tal virtud, solicito comedidamente se sirva disponer a quien corresponda, se remita a esta Secretaría General, toda la información habilitante para la aprobación de la mencionada hoja topográfica..."; relacionada con la búsqueda de la Resolución de Concejo de la aprobación de la Hoja Topográfica No. 14510., ubicada en la parroquia Pomasquí.**

**Al respecto comunico que revisados los archivos que reposan en la Dirección de Gestión del Territorio no se tiene el Informe de la Resolución de aprobación por parte del Concejo Metropolitano de Quito de la Hoja Topográfica No. 14510 adjunta al expediente, en la cual en las observaciones de la Tarjeta de identificación en observaciones dice:**

**"...PROPUESTA DE TRAZADO VIAL DE LA CALLE 1 A CAMBIO DEL PASAJE S/N. YA QUE ESTE SE REGULARIZO EN PROPIEDAD PARTICULAR HC 17095...", la cual fue elaborada por la Administración Zona Norte en abril de 1996, atendiendo a la hoja de control No. 17095.**

 SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN

Fecha: 30 NOV 2018 Hora 12:48

Nº. HOJAS -33h

Recibido por: 

*En relación a que se remita toda la información habilitante para la aprobación de la hoja topográfica debemos señalar que la misma debe reposar en los archivos de la Secretaria General del Concejo toda vez que cuando se remite algún trazado vial para su aprobación se remite toda la documentación original y planos.*

*Debemos recalcar que en la Hoja Topográfica No. 14510 adjunta al expediente, como dice en las observaciones únicamente se realizó la propuesta de trazado vial de la calle 1 a cambio del pasaje s/n, toda vez que la Hoja Topográfica No. 14510 que contiene el trazado vial de la Regularización Vial de un sector de la Parroquia Pomasqui, fue realizada en la (ex) Dirección de Planificación, hoy Secretaría Territorio, Hábitat y Vivienda..."*

2.- Adjunto encontrará memorando No. DAF-SG-054-2018 de 21 de noviembre del 2018 (Foja 32 del expediente), suscrito por el Señor River Hidalgo I, Responsable de la Secretaria General de la Administración "Eugenio Espejo", mediante el cual comunica al Ing. Patricio Valle Burbano, Funcionario Gestión del Territorio que:

*"...En atención a los memorandos N° 568-DGT-GU-2018 enviado por usted, mediante el cual solicita copia debidamente certificada del expediente con hoja de control 17095.*

*Adjunto encontrará copias debidamente certificadas del expediente ( completo) con hoja de control 17095..."*

3.- Revisado el expediente (Foja 31 y 30) se verifica el Oficio Ref. Hoja de Control Nros. 17095-15950-16736, suscrito por el Arq. Enrique Pérez García , Administrador Zonal Norte, mediante el cual se remitió al Licenciado Ramiro Rivera, Presidente de la Comisión de Planificación y Nomenclatura la solicitud de reforma del trazado vial contenidas en las hojas 14410 y 14510.

Con estos antecedentes , agradeceré a usted remitir copia certificada de la Hoja Topográfica No. 14510, con su correspondiente Resolución de aprobación por parte del Concejo Metropolitano de Quito y así dar atención a lo solicitado al Oficio No. AZLD-DGT-UTYV-2018, suscrito por el Señor Humberto Almeida De Sucre, Administrador Zonal La Delicia (Foja 8 del expediente), Información que será remitida a la Administración La Delicia.

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Boris Mata Reyes  
ADMINISTRADOR ZONA "EUGENIO ESPEJO"

	NOMBRE	FECHA	FIRMA Y SUMILLA
APROBO	Ing. Galo Erazo Vázquez-Director Gestión Del Territorio	26-11-2018	
ELABORO	Ing. Patricio Valle-Funcionario Gestión Territorio	26-11-2018	

Adjunto expediente con 32 fojas útiles.